

y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Pedro Casado Reboiro.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, 16 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María de los Angeles Lago Alonso.—30.394.

ALMAGRO BUILDING, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Ayala, 6, sexto derecha, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007 a las 12 horas y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 29 de junio de 2007, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas anuales, Informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Nombramiento o reelección de cargos de la mercantil.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los accionistas que de forma inmediata y gratuita podrán examinar la documentación referente a los puntos a tratar, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, César Vitorica Yllera.—30.502.

ANTIGA PÉREZ XIFRA, S. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios de esta compañía mercantil a la Junta General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, calle Sèquia, número 9, de Girona, el próximo martes, día 5 de junio del 2007, a las dieciséis horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio del 2006, con acuerdo sobre la distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria.

Se recuerda a los socios el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, así como sus derechos previstos en el artículo 51 de la Ley de Sociedades Limitadas.

Girona, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Perxés i Santomà.—27.972.

APARSUIT CASTELLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su sesión de 22 de marzo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía Aparsuit Castellana, Sociedad Anónima, para su celebración en el domicilio social, sito en la avenida de Alberto Alcocer, número 24, de Madrid, el día 26 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda

convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista, a partir de la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso de León Echavarría.—30.483.

ASOVEMERCA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad «Asovermerca, S. A.», la cual se celebrará en el Mercado Municipal, sito en la plaza de España, s/n, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), el lunes 25 de junio de 2007, a las 20:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, martes 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), cerrado el 31 de diciembre de 2006, y si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a debate en la Junta general.

La presente convocatoria se realiza de conformidad con los artículos 17, 18, 19, 20 y 21 de los Estatutos sociales y de los artículos 95, 97, 98 y 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcázar de San Juan, 12 de abril de 2007.—Antonio Alaminos Librado, Presidente del Consejo de Administración.—28.222.

ATEC MEDICIONES INDUSTRIALES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Móstoles (Madrid), en el Polígono Industrial de Arroyomolinos, calle A, número 51, el día 23 de junio de 2007, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprendidas del Balance, la Cuenta

de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa), así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y de la gestión social del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento de Auditor de cuentas para la revisión voluntaria de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio económico 2007.

Cuarto.—Delegación especial.

Quinto.—Ruegos y preguntas; redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, por sí o en unión de persona perita, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y demás documentación con sus antecedentes que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir y obtener de forma inmediata y gratuita copia de dicha documentación.

Móstoles (Madrid), 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Oveñ Martín Acedo.—30.512.

ATLAS VALORES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en Barcelona, avenida de Diagonal, 464, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Modificación del capital social inicial y del capital estatutario máximo con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, y normas de desarrollo.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, los correspondientes informes de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo así mismo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Barcelona, 27 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Hierro Díez.—30.324.